



PROYECTO EDUCATIVO
COLEGIO CRISTIANO
GRACIA Y PAZ TEMUCO

“Formando líderes que gobernarán el mañana”

**COLEGIO CRISTIANO
GRACIA Y PAZ
TEMUCO**



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO CRISTIANO
GRACIA Y PAZ TEMUCO**



COLEGIO CRISTIANO GRACIA Y PAZ TEMUCO

“Formando Líderes que gobernarán el mañana”

I. CONTEXTO

- Introducción
- Información institucional
- Reseña histórica
- Entorno

II. IDEARIO

- Sellos educativos
- Visión
- Misión
- Definiciones y sentidos institucionales
 - Principios y enfoque educativos
 - Valores y competencias específicas

III. PERFILES

- Equipo Directivo
- Docentes y asistentes de la educación
- Estudiantes
- Apoderados(as)

IV. EVALUACIÓN

- Seguimiento

I. CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

La Corporación Educacional Gracia y Paz está conformada por un conjunto de cuatro establecimientos de enseñanza básica y media. Posee más una década de existencia y su sede matriz, está emplazada en la ciudad de Valdivia, contando con sucursales en las ciudades de: Los Ángeles y Temuco, que junto con contribuir a los objetivos del Sistema de Educación del país, se propone alcanzar la formación de un estudiante integral, sustentada en los valores cristianos fundamentales como el amor al prójimo, la búsqueda del conocimiento y el esfuerzo diario por ser mejor, niños y niñas que a futuro, se perfilen como personas con determinación y liderazgo para influir positivamente en cualquier lugar en el que se desenvuelvan.

El Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, cuenta con educación parvularia, básica y media, se trabaja en base a objetivos de aprendizaje centrados en los Planes y Programas elaborados por el Ministerio de Educación, Bases Curriculares de Educación Parvularia, Decreto N°40 del año 1996 de 1° a 8° Básico y su modificación 256 del 2009 y N° 220 del año 1998 y N° 593 del año 2000 y su modificación 254 del 2009, para cursos de 1° a 4° año de Enseñanza Media.

El Colegio Cristiano Gracia y Paz, es de dependencia subvencionada, adscrito, desde el año 2016, a la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 de 2015, por lo que es totalmente gratuito y abierto a la comunidad, reforzando anualmente planes de trabajo orientados a actualizar y mejorar sus prácticas educativas, para así responder satisfactoriamente a las altas expectativas académicas de sus estudiantes.

Gracia y Paz, busca colaborar en el desarrollo de alumnos y alumnas que logren adquirir los conocimientos propios de cada etapa educativa, pero más importante aún, niños y niñas que crezcan plenamente como personas integrales, respetuosas y atentas a socorrer las necesidades de su prójimo y entorno, creativos al enfrentar desafíos, con una visión trascendente, realista y crítica del mundo, capaces de planificar con lucidez y sabiduría cada proyecto que se propongan, siempre al alero de los valores cristianos fundamentales, entendidos como: La tolerancia comprendiendo a todos como iguales a ti mismo (Juan 4:7-10), la solidaridad y la capacidad de dar a los demás (Mateo 6:3-4), la honestidad y rectitud buscando actuar con justicia en cada acción (Santiago 5:12), la responsabilidad haciéndonos cargo de nuestros actos (Romanos 14:12) y el amor por el prójimo (Gálatas 5:14-24).

En relación a la evaluación, el Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, se rige por el Decreto n° 67 del año 2018, que aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción que deroga los decretos exentos n° 511 de 1997, n° 112 de 1999 y n° 83 de 2001, todos del Ministerio de Educación. Las metodologías, se orientan al aprendizaje y desarrollo de habilidades con un enfoque constructivo y de aprendizajes significativos.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:



Nombre	Colegio Cristiano Gracia y Paz
Director	Karina Elizabeth Herrera Orellana
Dependencia	Particular Subvencionado
Dirección	Prieto Norte #147
Ciudad	Temuco
Provincia	Cautín
Región	Araucanía
Teléfono	045-2736767
Correo electrónico	info.temuco@graciaypazeduca.cl
Página Web	www.graciaypazeduca.cl
Niveles	<p>Ciclo de Educación Parvularia:</p> <p>Nivel Transición I</p> <p>Nivel Transición II</p> <p>Educación Básica</p> <p>1° básico a 8° básico</p> <p>Educación Media-Jornada escolar completa</p> <p>1° medio a 4° medio</p>
Administrador/a	Ema Isabel Muñoz Gutiérrez
Jefe de UTP	Deny Millaray Quidequeo Reffers
Encargada Convivencia escolar	Bárbara Nicol Colicheo Morales
Coordinadora PIE	Carolina Alejandra Jiménez Pérez

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, es gestado como Proyecto Educativo el año 2002 y nace como parte de un proyecto de una joven mujer profesora que siente como desafío, hacer un aporte al servicio de la educación chilena. La Sra. Maritza González Salas, es una miembro activa de la iglesia evangélica Ministerio Internacional Gracia y Paz y actualmente es la Representante Legal de la Corporación Educacional Gracia y Paz.

El Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, con fecha 30 de abril de 2008, firma Convenio de Igualdad de Oportunidades de Excelencia Educativa, Ley 20.248, Organismo encargado de administrar el Régimen de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), para así poder administrar y proyectar recursos ministeriales en beneficio de los estudiantes más vulnerables.

El año 2011, firma Convenio, para incorporar el Programa de Integración Escolar, dando atención a estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias, el año 2018, se amplía el programa, incorporándose a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes. Este programa en la actualidad atiende a estudiantes de 1° año básico a 4° año medio, dando también cobertura al nivel parvulario.

En el mes de marzo de 2016, la Corporación Educacional Gracia y Paz, adscribe el Convenio a la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845, eliminando ese mismo año en los cuatro establecimientos educacionales a su cargo el copago al apoderado(a), impartiendo hasta la fecha educación gratuita y de calidad en el sur de Chile.

ENTORNO

El Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, se encuentra ubicado en un sector histórico de la ciudad, cercano a las Universidades Santo Tomás, Católica, Mayor y Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera. A cuerdas del establecimiento, se encuentra el Hospital Regional de Temuco, a su vez, existen en los alrededores establecimientos comerciales del rubro alimentario, deportivo y de entretenimiento.

En cuanto al nivel socioeconómico del sector, es posible determinar que la comunidad que circunscribe al colegio pertenece a un nivel medio.

II. IDEARIO

El Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, es un establecimiento educacional perteneciente a la Corporación Educacional Gracia y Paz. Mantiene una orientación confesional Cristiana Evangélica y busca desarrollar en alumnos y alumnas principios y valores fundamentales que contribuyan a un desempeño saludable y pleno en la sociedad. Con este fin, buscamos generar vínculos y alianzas con padres y apoderados(as) que sientan el deseo genuino de ser parte de nuestra comunidad educativa, con un consistente compromiso por el proceso educativo de sus estudiantes, todo ello, en un ambiente de respeto y tolerancia, generando un ambiente propicio para el aprendizaje.

SELLOS EDUCATIVOS

1. El Colegio Cristiano Gracia y Paz Temuco, es un establecimiento cuyos pilares fundamentales están basados en la Fe Cristiano Evangélica y mediante ello, forma líderes integrales en las distintas áreas de su vida.
2. El Colegio Cristiano Gracia y Paz Temuco, se caracteriza por ser una institución cercana y de buen trato, lo que genera una sana convivencia y sentido de seguridad y familiaridad en la comunidad educativa.

VISIÓN

Bendecir a la sociedad chilena colaborando con la formación de hombres y mujeres íntegros, felices, creativos y plenos, líderes capaces de influir positivamente en la comunidad que les rodea.

MISION

El Colegio Cristiano Gracia y Paz de Temuco, busca convertirse en un referente de educación de calidad, valórica e innovadora en el sur de Chile. Una institución integral y cercana, que, bajo el crisol de los valores cristianos fundamentales, colabora con la formación de hombres y mujeres íntegros, felices, creativos y plenos. Líderes capaces, que influirán positivamente en el futuro de nuestro país.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y Enfoques Educativos

El Colegio Cristiano Gracia y Paz, basa sus principios educativos en la relación con Jesucristo. El colegio hace suyos los valores cristianos fundamentales que constituyen la fuente inspiradora de su acción educativa.

Valores Fundamentales

- La tolerancia, comprendiendo a todos como iguales a uno mismo (Juan 4:7-10), resaltando el espíritu inclusivo y acogedor de nuestro querido colegio.
- La solidaridad y la capacidad de dar a los demás (Mateo 6:3-4), con énfasis en la conciencia y la ayuda social, imitando el actuar de Jesús ante los más necesitados y pequeños de la sociedad.
- La honestidad y rectitud, buscando actuar con justicia en cada acción (Santiago 5:12), procurando ser íntegros e ir de frente con la verdad.
- La responsabilidad, haciéndonos cargo de nuestros actos (Romanos 14:12), siendo capaces de reconocer nuestros errores y faltas enmendándolos oportunamente.
- El amor por el prójimo (Gálatas 5:14-24), entendiendo este como uno de los más importantes valores que Jesús nos dejó (Marcos 12:39).

III. PERFILES

EQUIPO DIRECTIVO

El Director es el docente que, como jefe del establecimiento educacional, es responsable de la gestión, dirección, organización y funcionamiento del mismo, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias.

El Directivo es el profesional que se ocupa de lo pertinente a la gestión, organización y funcionamiento técnico-pedagógico del establecimiento y tiene entre sus funciones:

- a) Establecer y comunicar metas académicas y de formación.
- b) Definir sistemas de monitoreo constante de las metas establecidas.
- c) Tomar decisiones concretas frente al logro insuficiente de metas.
- d) Coordinar el currículum y asegurarse que éste sea viable.
- e) Desarrollar estrategias para la resolución de problemas que surjan en el funcionamiento de cualquier área del establecimiento.
- f) Promover el desarrollo profesional docente y gestionar la participación en los diferentes planes establecidos por normativa.
- g) Instaurar un sistema de evaluación de progresos y el cumplimiento de metas de profesores y estudiantes.
- h) Dar cuenta del rendimiento y de los resultados al sostenedor y a la comunidad educativa.
- i) Tener presencia permanente en todas las instancias del colegio.
- j) Desarrollar planes de roles y responsabilidades de los distintos estamentos de la institución.
- k) Coordinar y supervisar la logística general.
- l) Establecer continuamente fórmulas de promoción y fomento de la cultura institucional.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Docente es el profesor titulado o autorizado, que lleva a cabo directamente los procesos de enseñanza y educación de forma sistemática, esto incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en nuestra unidad escolar. Tiene entre sus funciones y obligaciones:

- a) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación de valores personales y sociales.
- b) Planificar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo del establecimiento.
- c) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externas y sugerir acciones pedagógicas correctivas o de refuerzo.
- d) Analizar, estudiar y proponer iniciativas en beneficio de la comunidad escolar.
- e) Garantizar la integración y participación democrática de todos los entes de la comunidad escolar.
- f) Analizar, estudiar y proponer medidas que contribuyan en la mejora de problemáticas que surjan en el funcionamiento de cualquier área del establecimiento.
- g) Analizar, estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los estudiantes al medio escolar.

- h) Proponer y ejecutar mejoras académicas acordes a la realidad institucional.

Asistente de la educación, es el funcionario que tiene como responsabilidad apoyar supletoria o complementariamente el proceso de enseñanza aprendizaje del colegio, en las distintas labores relacionadas con el apoyo a la gestión de la institución.

PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE

El Colegio Cristiano Gracia y Paz, busca en sus estudiantes un perfil de egreso acorde al desarrollo de los tiempos, que sea capaz de adecuarse al entorno y al avance de los medios y la sociedad. Para tal objetivo se espera que los estudiantes sean:

- a) Cristianos conscientes de su espiritualidad y de la importancia del desarrollo integral de sus capacidades físicas, mentales y espirituales.
- b) Gestores de su propia educación: comprometidos con su aprendizaje de acuerdo a su ritmo, intereses y habilidades.
- c) Individuos conscientes de sus virtudes, valores y limitaciones.
- d) Capacitados para ejercer democráticamente sus derechos y asumir sus deberes.
- e) Solidarios en la construcción de una sociedad más justa y participativa.
- f) Capaces de desarrollar y expresar su sensibilidad para apreciar y transformar su entorno.
- g) Poseedores de un espíritu crítico constructivo, aplicando los valores fundamentales de nuestra institución.

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE GRACIA Y PAZ

DERECHOS	DEBERES
<ol style="list-style-type: none"> a) Recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral. b) Recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales c) No ser discriminados arbitrariamente d) Estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos e) Respetar su libertad personal y de conciencia, sus convicciones religiosas e ideológicas y culturales, conforme al reglamento interno del establecimiento. f) Derecho a ser informados de las pautas evaluativas g) Ser evaluados y promovidos de acuerdo a un sistema objetivo y transparente, de acuerdo al reglamento del establecimiento h) Participar en la vida cultural, deportiva y recreativa del establecimiento, y a asociarse entre ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> a) Brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad educativa b) Asistir a clases; estudiar y esforzarse por alcanzar el máximo de desarrollo de sus capacidades c) Colaborar y cooperar en mejorar la convivencia escolar, cuidar la infraestructura educacional y respetar el proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento.

APODERADOS/AS

El apoderado(a) es el adulto responsable legal del estudiante, deberá cumplir a cabalidad con los compromisos conocidos en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, al momento de matricular al estudiante.

El apoderado(a), como representante de la familia es el principal responsable en la formación y educación de su estudiante, por lo que se entenderá su relación y/o vínculo con el establecimiento como un pilar fundamental para el éxito académico y personal de los jóvenes pertenecientes a nuestra institución.

Es deber del apoderado(a), velar por el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso educativo del colegio en beneficio del estudiante a su cargo. De igual forma, deberá asistir a todas las reuniones fijadas y debidamente anunciadas cuando la institución lo requiera, o sea, fijada en común acuerdo con un integrante del establecimiento.

DERECHOS Y DEBERES DEL APODERADO GRACIA Y PAZ

DERECHOS	DEBERES
<ul style="list-style-type: none">a) Ser informados por los directivos y docentes a cargo de la educación de sus hijos respecto de los rendimientos académicos y del proceso educativo de éstos, así como del funcionamiento del establecimiento.b) Ser escuchados y a participar del proceso educativo en los ámbitos que les corresponda, aportando al desarrollo del proyecto educativo en conformidad a la normativa interna del establecimiento.c) El ejercicio de estos derechos se realizará, entre otras instancias, a través del Centro de Padres y Apoderados.	<ul style="list-style-type: none">a) Educar a sus hijos e informarse sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del establecimiento.b) Apoyar su proceso educativo; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacionalc) Respetar su normativa interna, y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa

IV. EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO

A continuación, se exponen los sellos y sus respectivos medios de seguimiento.

SELLOS EDUCATIVOS		
Sellos	Principios formativos	Acción
1. El Colegio Cristiano Gracia y Paz Temuco, es un establecimiento cuyos pilares fundamentales están basados en la Fe Cristiano evangélica y mediante ello, forma líderes integrales en las distintas áreas de su vida.	Creemos en un solo Dios, quien es persona, espíritu, creador y sustentador del universo. Creemos en Jesucristo, Dios manifiesto en carne y nuestro salvador y redentor. Creemos en el Espíritu Santo, Dios activo en y entre nosotros. Creemos en que el hombre y la mujer fueron creados por Dios.	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Convivencia Escolar.• Proyecto educativo JEC.
2. El Colegio Cristiano Gracia y Paz Temuco, se caracteriza por ser una institución cercana y de buen trato, lo que genera una sana convivencia y sentido de seguridad y familiaridad en la comunidad educativa.	El Equipo directivo y docentes, desempeñan sus funciones ofreciendo lo mejor de sí, mediante la cercanía con la familia y el estudiante, promoviendo valores y altas expectativas de los alumnos(as), para generar un ambiente de sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Convivencia Escolar.• Proyecto Educativo JEC.• Plan de Inclusión.• Plan de Formación Ciudadana.